



Legislatura de la Provincia de Santa Fe


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 MAR 2017	
Recibido.....	Hs. 11:00
Exp. N°.....	C.D. 32767

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

RESUELVE

Adherir al día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, que se conmemorará el venidero 24 de Marzo de 2017, en ocasión de un nuevo Aniversario del Golpe al Gobierno Democrático de la Presidente Estela Martínez de Perón, acaecido en el año 1976.


Dra. Cesira Arcando
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS


Sr. Presidente;

La Ley Nacional 25.633 estableció como *DÍA DE LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA*, para conmemorar y recordar lo que el fatídico 24 de Marzo de 1976 significó.

Significó la supresión del Estado de Derecho, significó dejar de lado las autoridades legalmente constituidas, significó la Violación de los Derechos Humanos, pero por sobre todas las cosas, significó un período anti democrático de más de 7 años sin poder ser gobernados, por alguien del Pueblo.

Debemos poner énfasis en el respeto a las INSTITUCIONES, al pleno estado de Derecho, a la vigencia del Régimen Constitucional, salvaguardándolo de todo tipo de lesión al mismo, no permitiendo que los hechos del pasado vuelvan a suceder en la Argentina que queremos.

Por todo esto, es que solicito al plenario del cuerpo, que acompañen este proyecto.


Dra. Cesira Arcando
Diputada Provincial